MATERIA:RELIGION CATOLICA **NIVEL:2 BAC** **CURSO: 23/24**

-

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

CARMEN GIOVANETTI FDEZ DE HENESTROSA

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Son los establecidos en el artículo 25 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos. El área de Religión Católica contribuye de la siguiente manera a la adquisición de algunas de las competencias clave:

Comunicación lingüística.

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una generación a otra. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia digital.

El área religión aportará al alumno las bases éticas que debe tener una persona ante la vida real y virtual. Esto, más una metodología que incluya la red como un medio no solo de búsqueda de información sino también de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos de los que dispone el alumno, contribuirán a la adquisición de dicha competencia.

Competencias sociales y cívicas.

La enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la fraternidad entre los hombres.

Conciencia y expresiones culturales.

La religión católica aporta a esta competencia el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Aprender a aprender

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de ……RELIGION CATOLICA……, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato (Táchese lo que no proceda). Será necesario, desde el área de……RELIGION CATOLICA ……., al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA:RELIGION CATOLICA **NIVEL:2 BAC** **CURSO: 23/24**

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	1.1− Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. 1.2 − Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. 1.3 − Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

	.		
2-Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusivCCL2;	Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	2.1− Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. 2.2 − Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. 2.3− Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1. a.			
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la			

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2	Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	3.1− Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. 3.2− Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.	
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo	Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	4.1− Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. 4.2− El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.	

intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.			
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de	Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	5.1− Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas 5.2. − Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales 5,3. − Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida	

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

plenitud de la vida personal y comunitaria. competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1. 6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1,	Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	6.1− Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc. 6.2 − Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.			

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
Vivir como cristianos	…1,1 1,2 1,3 3,2 6.1.	**7**	**1ª ev**
El Pluralismo Religioso	**5.2** **5.3** **4.2** **6.2**	**7**	
El Compromiso cristiano: Doctrina Social de la Iglesia	**2.2** **2.3**	**7**	**2ªEv**

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

	3.1 **3.2**		
La construcción de la paz	**2.2** **4.1** **6.1**	**4**	
La Cultura y la fe	**4.1** **4.2**	**4**	**3ªEvaluación**
LOs valores cristianos	**1.2** **1.3** **2,2**	**3**	
	TOTAL SESIONES	**32**	

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares. Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son: • Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural; • Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones; • Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe cultura; 1• Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia; • Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común; • Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes; • Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y

del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Lectura

• Lectura comprensiva de información sobre diversos temas relacionados con las unidades.

• Lectura comprensiva de información acerca de otras religiones.

• Lectura comprensiva de fuentes bíblicas.

• Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos *on-line*.

• Utilización de estrategias de comprensión lectora:
- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
- Elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes para tomar conciencia de la propia comprensión.

Expresión

• Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, en actividades en grupo, etc.

• Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

• Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

,

5.2.- Estrategias Metodológicas

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás.

Del mismo modo se promoverá la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libro del alumno *Religión Católica Bachillerato*.Editorial EDEBE
Libro Digital Interactivo.
Cuaderno Digital Interactivo.
Recursos para el aula: recursos web, filmografía y bibliografía, fichas de competencias y fichas para la adaptación curricular.
Material para trabajar la educación emocional.
Proyectos de aprendizaje y servicio.
Ordenador.
Pizarra digital.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:
Plataforma classroom

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

Para la evaluación y calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos :

* Trabajo personal de actividades del libro de texto: cuaderno (presentación, orden, claridad de ideas...),evaluación de las unidades y participación - Competencia en

comunicación lingüística- Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales- Competencia para aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
* Expresión escrita, expresión oral y exposiciones y trabajos
- Competencia social y ciudadana. -Conciencia y expresiones culturales. Competencia en comunicación lingüística- Competencia para aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor- Competencia digital.
.
* Respeto resto alumnado y profesor, interés, atención :Observación diaria -Competencia para aprender a aprender. -Competencia social y ciudadana. - Competencia en comunicación lingüística.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7.2 Asignaturas pendientes

Materia pendiente del curso anterior
— Entrega trimestral, según fechas establecidas, de actividades y trabajos propuestos y guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Para Bachillerato y CFGS: Tiene que ser superior al 70 %.

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula). Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos 5 veces por trimestre.

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 1 vez por trimestre

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Hay que hacer frente a los factores de diversidad que se dan cada vez más en nuestros alumnos. Desde la evaluación inicial a comienzos del curso en septiembre partimos del hecho de que cada alumno tiene sus propias inclinaciones, curiosidades, afanes, necesidades, niveles de desarrollo , posibilidades cognitivas, expresivas y relacionales. A través de las evaluaciones iniciales realizadas en septiembre, se tratara de diagnosticar el nivel de competencia curricular de nuestro alumnado, y en base a este criterio, poder abordar después las programaciones y las adaptaciones necesarias para atender esta diversidad. Por ello, en algunos casos singulares, se selecciona tanto contenidos como objetivos del nivel de competencia curricular propio de cada alumno, y los hemos desarrollado mediante un banco de actividades acordes con sus niveles de competencia curricular, sean alumnos con necesidades educativas especiales, de refuerzo, de ampliación, o bien para aquellos alumnos que despliegan altas capacidades intelectuales.

¿Cómo atender a la diversidad de alumnos que tenemos en clase? Dentro del aula, podemos tomar las siguientes medidas ordinarias: 1.- Manejar metodologías diversas. . 2.- Tendremos en cuenta que no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio. Cada alumno es distinto y, por lo tanto, ha de ser atendido de una forma individual. Teniendo en cuenta esto, le resultará más fácil hablar con cada uno desde su perspectiva. 3.- Las actividades propuestas en las situaciones de aprendizaje tendrán en cuenta la de los alumnos. En todas las actividades favoreceremos la autonomía para enriquecer la autoestima. Se trabajará también en grupo. De esta forma, cada alumno verá que él en sí mismo es capaz de resolver el ejercicio o ayudar a un grupo para que se resuelva. 4.- Utilizaremos materiales didácticos no homogéneos, de los que se puedan derivar actividades para diferentes grados de complejidad

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN´

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

- **11.- NORMATIVA**
- Normativa de ámbito estatal:

MATERIA:RELIGION CATOLICA NIVEL:2 BAC CURSO: 23/24

- § Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- § Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- § Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación
- y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- § Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación
- y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- § Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación
- y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Normativa de ámbito autonómico:
- · Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- · Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- · Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- · Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- · Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- · Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la

ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- · Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- · Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- · Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- · Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.
-
-